



ESC. PATRICIA ANDREA VILLALBA MARTINEZ - 10182/4

HRU S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Montevideo, a los 27 días del mes de marzo de 2017, siendo las 16:00, en el local de la calle 25 de Mayo 455, se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HRU S.A. (en adelante la "Sociedad"), en primera convocatoria.

Según consta en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, para esta Asamblea se han inscripto como únicos accionistas: VERFIN OVERSEAS INC con un capital de \$190.238.475 y derecho a 4.091.150 votos; y CODERE URUGUAY S.A. con un capital de \$190.238.475 y derecho a 4.091.150 votos, lo que constituye la totalidad del Capital Integrado de la Sociedad a la fecha, el cual asciende a la suma de \$380.476.950. Ambos accionistas comparecen representados en este acto por el Sr. Juan Carlos Oreggia, según cartas poderes presentadas a la asamblea y que quedan archivadas.

Se encuentra presente asimismo el Síndico de la sociedad, Sr. Marcelo Brasca.

Se deja constancia que se encuentra presente la Auditoría Interna de la Nación representada por la Esc. Adriana Pereyra, Dra. Cecilia Besiño y la Cra. Carla Merlano.

En virtud del carácter unánime de la asamblea, se prescindió de la realización de las publicaciones para su convocatoria, conforme lo dispuesto por el artículo 347 de la ley Nro. 16060 de 4 de setiembre de 1989, y que de conformidad con lo establecido por el artículo 351 de la Ley 16.060, el Sr. Juan Carlos Oreggia no es administrador, director, síndico, gerente ni empleado de la Sociedad.

Se designa al Sr. Juan Carlos Oreggia para presidir la Asamblea.

A continuación se da lectura del Orden del Día:

Orden del Día

1. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
2. Consideración de la Memoria Anual del Directorio.
3. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría y Vigilancia, correspondiente al año 2016.
5. Ratificación, remoción o designación de los miembros del Directorio.
6. Consideración del Informe del Síndico.
7. Ratificación, remoción o designación del Síndico.
8. Designación de un accionista para firmar el acta.

Leído el Orden del Día, se pasa a considerar cada uno de los puntos incluidos en el mismo:



ESC. PATRICIA ANDREA VILLALBA MARTINEZ - 10182/4

1. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Se vota y aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.

2. Consideración de la Memoria Anual del Directorio

Los accionistas aprueban por unanimidad la Memoria Anual del Directorio de fecha 20 de marzo de 2017 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, conjuntamente con el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

3. Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

Se deja constancia que los Estados Financieros presentados y sus correspondientes anexos cerrados el 31 de diciembre de 2016 arrojaron una ganancia de \$263.240.202 (pesos uruguayos doscientos sesenta y tres millones doscientos cuarenta mil doscientos dos).

En consecuencia la Asamblea resuelve por unanimidad aprobar el siguiente destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016:

A Reserva Legal	\$ 13.162.011
A Resultados Acumulados	\$ 250.078.191
Total	\$ 263.240.202

Los accionistas aceptan por unanimidad la no distribución del dividendo mínimo obligatorio, establecido en el artículo 320 de la Ley 16.060, delegando en el Directorio la oportunidad y forma de pago de los dividendos.

4. Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría y Vigilancia correspondiente al año 2016.

Los accionistas aprueban por unanimidad el Informe Anual presentado por el Comité de Auditoría y Vigilancia.

5. Ratificación, remoción o designación de los Directores

Los accionistas resuelven por unanimidad modificar la integración actual del Directorio de la Sociedad, pasando dicho órgano a integrarse de la siguiente forma:

a) Directores Titulares:

- Sr. Bernardo Chena
- Sr. Manuel Alonso
- Sr. Rafael López Enríquez
- Sr. Ramón Rionda



ESC. PATRICIA ANDREA VILLALBA MARTINEZ - 10182/4

b) Directores Suplentes:

- Sr. Andre Gelfi
- Sr. Adolfo Carpena

Se deja constancia de que hasta tanto la reforma de estatutos resuelta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de diciembre de 2016 y aprobada por la Auditoría Interna de la Nación por resolución de fecha 14 de febrero de 2017, sea inscripta en el Registro Nacional de Comercio y publicada de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, el Directorio estará integrado de la siguiente forma:

GRUPO A

Directores Titulares:

- Bernardo Chena
- Manuel Alonso

Director Suplente:

- Andre Gelfi

GRUPO B

Directores Titulares:

- Ramón Rionda
- Rafael López

Director Suplente:

- Adolfo Carpena

Se deja constancia de que ninguno de los Directores percibe remuneración de especie alguna.

6. Consideración del Informe del Síndico

Luego de dar lectura al Informe del Sr. Síndico se decide por unanimidad aprobar el informe presentado.

7. Ratificación, remoción o designación del Síndico

Se vota y aprueba por unanimidad ratificar al Cr. Marcelo Brasca en su cargo de Síndico de la Sociedad.

8. Designación de un accionista para firmar el acta.

Se vota y aprueba por unanimidad designar a Juan Carlos Oreggia para firmar la presente acta.



Fj N° 751757



ESC. PATRICIA ANDREA VILLALBA MARTINEZ - 10182/4

CONCORDA bien y fielmente el presente testimonio con el documento original del mismo tenor, que largo de manifiesto y con el cual lo he cotado.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 16:50 horas.

En fe de lo cual, en el día de Montevideo el treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, en cuatro tomas de mi Papel Notarial de Actuación Sehe Fj números 751754 al 751757.

[Handwritten signature]

PATRICIA VILLALBA
ESCRIBANA

ARABOL OFICIAL
 Año: 2017
 Hora: 16:50
 Montevideo
 Folio: 30

[Handwritten signature]



ESC. PATRICIA ANDREA VILLALBA MARTINEZ - 101824

CONCUERDA bien y fielmente el presente testimonio con el documento original del mismo tenor, que tengo de manifiesto y con el cual lo he cotejado.

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante oficinas públicas y/o privadas o quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, en cuatro hojas de mi Papel Notarial de Actuación Serie Fj números 751754 al 751757.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 PATRICIA VILLALBA
 ESCRIBANA

ARAOEL OFICIAL	
Artículo :	80
Honorario:	\$ 651
Mont. Not.:	\$ 101
Fdo. Gremial:	\$



[Handwritten signature]

